

ACTA N°012-GADMCE

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS,
CELEBRADA EL LUNES 05 DE AGOSTO DEL 2019**

Convoca y Preside: Ing. Lucía Sosa Robinzón

Hora de Convocatoria: 13:00

Señora Alcaldesa, Ing. Lucía Sosa Robinzón.- Bueno compañeros Concejales y Concejales vamos a dar inicio a la sesión de Concejo, constate el quórum señor Secretario.

Secretario de Concejo, Dr. Ernesto Oramas Quintero.- Buenos días Bienvenidos, señora Alcaldesa, Ing. Lucía a Sosa Robinzón, Concejales del cantón Esmeraldas, por su asistencia, procedo a realizar la constatación del quórum.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	Sr (a) Concej (a)	Presente	Ausente
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra	Presente	
2	Ab. Janeth Bustos Salazar	Presente	
3	Prof. Silvio Burbano González	Presente	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	Presente	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza	Presente	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez	Presente	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	Presente	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	Presente	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	Presente	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzón	Presente	
	Total	10 Presentes	

Secretario de Concejo, Dr. Ernesto Oramas Quintero.- Señora Alcaldesa en esta sesión de concejo existe el quórum reglamentario.

RESOLUCIÓN N°001 Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 10 señores municipales, la Ing. Lucía Sosa Robinzón de acuerdo con la constitución del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, declara instalada la Sesión de Concejo del lunes 05 de agosto del 2019, de acuerdo a lo que establece el Art. 318 del COOTAD.

Señora Alcaldesa, Ing. Lucía Sosa Robinzón.- Proceda con la lectura del orden del día.

Secretario de Concejo, Dr. Ernesto Oramas Quintero.- Orden del día a tratarse en la Sesión de Concejo del 5 de Agosto de 2019.

1.- Discurso de Orden de la Alcadesa, Ing. Lucía Sosa Robinzon

Queda a consideración de la sala.

Secretario de Concejo, Dr. Ernesto Oramas Quintero.-

Secretario de Concejo, Dr. Ernesto Oramas Quintero.- Propone el concejal Paulino Quiñonez apoya la concejal Flor Zamora, se procede a tomar la votación:

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	A FAVOR	En Contra
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra	A FAVOR	
2	Abg. Janeth Bustos Salazar	A FAVOR	
3	Prof. Silvio Burbano González	A FAVOR	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	A FAVOR	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza	A FAVOR	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez	A FAVOR	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	A FAVOR	
8	Ing. Miguel Ruíz Quintero.-	A FAVOR	

9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	A FAVOR	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzón	A FAVOR	
	Total	10 votos a favor	

RESOLUCIÓN N°002 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas de manera unánime **RESUELVE:** Aprobar El Orden del día a tratarse en la Sesión de Concejo del 05 de agosto del 2019.

Secretario de Concejo, Dr. Ernesto Oramas Quintero.- Toma la palabra la señora alcaldesa Ing. Lucia Sosa Robinzón.

1.- Discurso de Orden de la señora Alcaldesa de Esmeraldas, Ing. Lucia Sosa Robinzón.

Señora Alcaldesa, Ing. Lucía Sosa Robinzón.-

Aquí el 5 de agosto se inició el camino que cubriría las faldas del pichincha, aquí se inició el tránsito del Ecuador de un Estado eminentemente sendario y clerical a un estado moderno con Alfaro a la cabeza, fue aquí, donde fallecieron grandes hombre como Luis Vargas Torres cuya sangre luego sería derramada en el patíbulo cuencano

De aquí salió el dinero para esa empresa transformadora, fue aquí, donde emergió el grito de protesta contra los crímenes de Alfaro y sus generales, aquí entonces cuyo espíritu libertario por y para la patria, sin embargo, la historia no ha hecho justicia en Esmeraldas, provincia desde 1847 y Cantón desde 1824.

Aportamos grandemente al erario nacional en el Ecuador está muy lejos de ser equitativo, las grandes urbes crecen aceleradamente mientras la periferia multiplica sus demandas y necesidades. Esmeraldas es muestra de la inequidad nacional no tenemos nuestras calles asfaltadas, pero aquí está la mayor industria petrolera del país.

No tenemos agua suficiente pero estamos cruzados por caudalosos ríos, nuestros campesinos se desalientan para producir por las miles de trabas burocráticas pero el crédito de direcciona a otras lares.

Tenemos el puerto más cercano al canal de Panamá pero se deriva la inversión a otras partes, es la hora señor Presidente, porque usted nos hace el honor de estar con nosotros, eso es señor Lenin Moreno el



sentimiento de recibirlo porque estamos seguros que usted ahora vuelve sus ojos a Esmeraldas.

Necesitamos ayuda del gobierno, del Estado para incluso reconstruir lo que el terremoto destruyó porque la política del régimen anterior nos marginó. Ministréis es hora de mirar a esta tierra fértil y productiva para mejorar la inversión en vialidad, urbanismo, vivienda y dotación de servicios básicos, como agua y alcantarillado.

Tenemos grandes proyectos para impulsar el desarrollo en todas las direcciones, necesitamos el aval y ayuda con fondos del estado, ya es hora de ser tratados con igualdad y equidad.

Estamos ahora caminando a la conmemoración de los 200 años de independencia y cuando de cara al bicentenario miramos al pasado podemos ver que antes y durante la colonia y después de la república Esmeraldas fue tomada como una provincia extractiva.

Las grandes empresas mineras, madereras, agricultoras, etc. Solo explotaron esta tierra digna de mejor suerte pero nada dejaron para su desarrollo. Hasta tala de bosques de la provincia de Esmeraldas sirvieron para pagar buena parte de la campaña independentista nacional pero a la hora de la distribución nos dieron desesperanza, descremación y olvido, marginación, exclusión al desarrollo nacional.

Aquí se asientan hoy importantes activos del estado como la Refinería Estatal, El Poliducto, El Transecuatoriano y el Oleoducto crudos pesados, el terminal Petrolero, El Puerto Comercial, la Termoeléctrica, Puerto Pesquero, Aeropuerto, la carretera de 10, la carretera de 15, la carretera de 20, recursos naturales del territorio de la Provincia de Esmeraldas.

Forma parte de la región del chocón, está en lo alto importantes recursos hidrográficos bañado por el océano pacífico, cuenta con innumerables recursos ideológicos, balnearios, manglares, bosques secos, selva humedad tropical, potenciales hidroeléctricas, un puerto natural en San Lorenzo y otros, que la transforman en una provincia estratégica para el estado Ecuatoriano que nutren al gobierno nacional sin embargo solo le quedan las secuelas de las constantes contaminaciones a sus ríos y con el cáncer que lentamente está matando a nuestra gente.



No estamos pidiendo que cierren la refinería, estamos llamando que se construya una nueva planta de azufre mientras se construye una nueva para remediar la contaminación que sufrimos diariamente.

Tampoco estamos pidiendo dejar en la calle a los obreros, al contrario, queremos que venga esa nueva refinería, cumpliendo los estándares de calidad internacional, nacional y general.

Pedimos compensación y remediaciones, acorde con el daño al ambiente y a la salud del pueblo. Otras de las empresas del Estado que hace 3 años y que en poco tiempo nos dejara sin río a los esmeraldeños es manduriacu, empresa generadora de energía para el Ecuador, pero también es generadora de uno de los crímenes más grandes que se comete al ecosistema de esta provincia, miles de especies acuáticas, desaparecen, cada vez que existe una descarga que contiene tres millones de metros cúbicos de sedimento y desecho, a esto se suma el otro al río esmeraldas que hoy esta convertido en islotes y se requiere una intervención urgente del Estado para compensar y remediar este daño, es ineludible hacer justicia con el aporte material y humano, queremos y aportamos a la grandeza del país, no basta que nos reconozcan como la cuna de grandes deportistas, historiadores, escritores, poetas e intelectuales en general de gran valía. No basta que nos digan que somos la provincia verde, mientras que las concesiones para deforestar nuestros campos, avanza.

No basta con que nos digan que somos y hemos sido un puño vigoroso para la libertad de la patria si no se nos tiene en cuenta a la hora de hacer justicia y la muestra más elocuente se refleja hoy, sufrimos un terremoto y no se nos tomó en cuenta en el comité de reconstrucción, ahora, gracias señor Presidente, en su gobierno se incorporó un miembro, pero cuando casi todo se gastó, este discrimen lacera, el alma y conjúntese disgusta a todo nuestro pueblo.

Buenos deportistas pero no hay escenario, ni centros de entretenimiento, excelentes escritores y poetas pero la casa de la cultura vive en un edificio en ruinas, se encuentran otros iconos de esta ciudad como es el palacio municipal, después del terremoto de abril del año 2016, misma que requiere de una intervención urgente.

Nos mata la contaminación pero nos cierran el hospital Delfina Torres, vamos a insistir que se dé la reapertura de este hospital, necesitamos avanzar, el sueño de los jubilados y el pueblo en general pide a usted



señor Presidente a su gobierno la construcción del nuevo hospital Delfina Torres.

Creo que, pueblo de Esmeraldas y señor Presidente como las injusticias cometidas por el régimen anterior, pero seguirán siendo injusticias si no se la repara hoy, es la del pueblo de Tebete, los que hoy cumplen 6 años 4 meses desde que ocurrió la catástrofe donde fallecieron 13 personas que estuvieron enterradas y toda la comunidad se quedó sin vivienda hubo ofrecimiento del anterior gobierno pero nuestra gente sigue habitando en un galpón, lejos de todos los servicios básicos que todo ser humano necesita.

En nuestro caso señor Presidente recibimos un municipio con saldo negativo de los 10 años de baile y despilfarro de los fondos públicos, cerca de 150 millones de dólares en deudas, tenemos 2 fideicomisos al año 2022 de más de 740 mil dólares que nos descuentan de un ingreso mensual de un millón doscientos mil dólares , es decir, 460 mil dólares es el saldo queridos compañeros con un personal de 1432 personas y hacer la obra de una ciudad con una población de 230 mil habitantes, esa es la realidad y la herencia que hemos recibido.

Desde aquí, esta tierra negra, mulata, mestiza e indígena, los descendientes de Alonso de Illescas, de los negros y marrones que volvieron para el calibre de España gritaron al mundo que somos un pueblo libre que no ha permitido jamás de remarquen los grilletes, somos el único pueblo en el Ecuador que obligo a la corona a sentarse a negociar, mientras las demás sucumbían somos el pueblo del ejercito Alfarista, triunfante en la derrota del dictador Ignacio de Veintimilla y el mismo pueblo que años después a conseguido su victoria el 5 de junio de 1895, si eso somos, sangre de valientes, herederos de un pasado lleno de glorias, dispuesto ahora a dignificarlo con una nueva mirada que nos lleve a este bicentenario a proclamar con ilargia nuestros derechos de grandeza en el marco de la unidad nacional.

Esmeraldas no pide limosna, exige derecho, no pretende que el resto del país, posponga su derecho al progreso, exigimos como tierra de Vargas Torres, Concha, Cervantes, Manuel Muriel, Ramón Tello, Manuela Vallen, Ramón Estupiñan, Jaime Hurtado, Antonio Preciado, Petita Palma, Papa Roncón, Tácito Ortiz Urriola, Alberto Ortiz, exigimos un trato justo para que florezca los campos y se revitalice el arte, el deporte y la cultura.



Somos el pueblo que ostentó ser el proyecto y autor pero como siempre el discrimen llego por decreto a impedirnos el derecho al trabajo, somos señor Presidente la provincia que produjo al mundo la mayor cantidad de palma, sin embargo al centralismo absorbente de a poco nos acumuló a vivir de la nada, pero resistimos como resistieron nuestros antepasados, nos negamos al exterminio de nuestra raza inmériita, nos negamos definitivamente de abandonar nuestros campos.

Por lo dicho, esta bella gema, este girón ecuatoriano, demanda de los poderes del estado, atención prioritaria emergente, esto va más allá de las parábolas, en el seno del concejo se ha resuelto mandar la rectificación de Iosep donde se establece como fecha de cantonización el 25 de julio cuando la fecha real es el 25 de junio, nosotros aparecemos como Cantón en la Ley de División Territorial de la Gran Colombia expedida el 25 de junio de 1824, invitamos a todos los ecuatorianos a que se sumen a nuestro esfuerzo por el desarrollo y el progreso.

Hoy celebramos 199 años, en doce cumplimos 200 años que empieza ahora de varias cosas, pero también de cosas injusta hacia nuestra población, rendimos homenaje al bicentenario del grito de independencia de Rioverde el primero del último capítulo de la historia ecuatoriana por destruir el colonialismo.

Finalmente en 100 primeros días nos encontramos trabajando con fuerza para el bienestar de Esmeraldas y los esmeraldeños lo hacemos con la fuerza de nuestros corazones con la razón de un pueblo digno y con la predisposición de subir peldaño a peldaño a la cúspide más elevada del desarrollo y el progreso.

¡Libres por rebeldes y por rebeldes grandes!

Y por eso nosotros le añadimos ¡Hacer para crecer!

¡Viva Esmeraldas!

2.- Firma de convenios

Lcdo. Oswaldo Toro.- Primera Firma

Julio Recalde, Gerente General de Ecuador Estratégico

Esta firma entre Petroecuador y Ecuador Estratégico para la entrega de recursos destinados a la culminación de la construcción del sistema de alcantarillado para los barrios aledaños a la Refinería Esmeraldas y será



a consecuencia luego de un informe técnico económico que determine el monto total necesario para esta obra de vital importancia.

Lcdo. Oswaldo Toro.- Segunda Firma

En este segundo acuerdo, invitamos a firmar a Pablo Flores, Gerente General de Petroecuador junto a Elizabeth Molina, Presidenta ante el Comité para la Reconstrucción y Reactivación Productiva, esta firma es parte del cumplimiento de los compromisos del gobierno nacional Petroecuador y el comité para la Reconstrucción y Reactivación productiva; se unen para ejecutar el análisis de la viabilidad técnica y financiera de la rehabilitación del edificio del gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Esmeraldas.

Lcdo. Oswaldo Toro.- Tercera Firma

Recibimos a la Ing. Lucia Sosa, Alcaldesa del Cantón Esmeraldas y a Fernando Larrea, Gerente General de Flopec; quienes firmaran esta carta de compromiso interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas y la empresa Publica Flota Petrolera Ecuatoriana, que consiste en entregarle un espacio de 499m² del edificio de Flopec para hacer uso de las oficinas administrativas del Municipio de Esmeraldas.

Celebramos estos acuerdos con un fuerte aplauso.

Lcdo. Oswaldo Toro.- A continuación contamos con las palabras del Lcdo. Lenin Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la República del Ecuador.

Señor Presidente, bienvenido.

3.- Discurso del señor Lcdo. Lenin Moreno Garcés, Presidente Constitución de la República del Ecuador.-

Estimada alcaldesa y amiga Lucia Sosa, estimados señores concejales y concejalas, queridas autoridades religiosas, civiles, militares, policiales, querido pueblo de Esmeraldas, estimados señores periodistas.

Querida Lucia, hemos tomado nota de todos los pedidos que ha realizado el día de hoy, creo que en su gran mayoría no solamente son justos si no son urgentes y por supuesto que vamos a atenderle lo más pronto posible.

Querido pueblo de Esmeraldas, que alegría realmente visitarles en el aniversario centésimo novecientos noventa ya de su independencia, un



año es bastante y estaremos presentes por supuesto en el momento que el bicentenario de ese grito independentista de esta gente rebelde, como bien lo decía ese eslogan precioso y la primera vez que lo oigo, pues, libertad por la rebeldía y la rebeldía por la libertad, así es, el ser humano no puede estar conforme no puede estar contento mientras no alcance la libertad plena, no por supuesto la libertad calendaria, no por supuesto la libertad primaria, esta libertad que el ser humano sabe qué hacer, cuando hacer y cómo hacer y en que circunstancia hacerlo, la rebeldía que no es el reclamo licitado sin ningún fundamento, la rebeldía que es el grito de un pueblo al cual se le ha negado consecutivamente los derechos a los cuales ha tenido aquí está sin duda alguna el espíritu de todos aquellos que los presidieron, de los libertarios como Luis Vargas Torres, está la gente que hizo la tercia de nuestra cultura, Petita Palma, Papa Roncón el gran Adalberto Ortiz a quien tuve la oportunidad de conocer y tener amistad con él, el gran Antonio Preciado ex compañero ministro inclusive sigue teniendo una actividad productiva en la cultura de esta preciosa región.

En esta tierra vuelvo a recalcar maravillosa de sangre rebelde, se levantó ya dijo Lucia la bandera de la libertad incluso antes que otras ciudades de Ecuador y apenas falta un año para que se cumplan dos siglos, el bicentenario de la mancipación hoy vamos por centésimo nonagésimo noveno de la libertad queridos esmeraldeños.

Mi saludo cordial en este día para la señora alcaldesa, a los miembros de concejo a las autoridades locales y nacionales y por supuesto el abrazo cariñoso al Ecuador entero, principalmente para los 220 mil habitantes de esta cuna de hombres y mujeres de valor, de hombres y mujeres de dinamismo, de extraordinarios deportistas, grandes artistas intelectuales y gastronomía inigualable, este gobierno siempre ha estado y estará junto a ustedes, así ha sido desde el primer día, ustedes lo saben, porque se lo comprueba día a día las cifras que voy a entregar es importante hacerlo ya que es nuestra labor cotidiana, labor diaria, en dos años de gestión entre inversión directa y asignación del BED hemos entregado 325 millones de dólares para impulsar obras y servicios en esta ciudad para que este siempre como se merece bella y prospera a través de la secretaria de la construcción, Petroecuador y Ecuador estratégico hemos destinado más de 70 millones de dólares al Cantón y 256 millones de dólares a la Provincia, en total hermanos esmeraldeños suman 395 millones de dólares que han sido invertidos directamente en su desarrollo y progreso, por favor siempre cuidar que esos recursos tengan el destino para lo cual están dirigidos sino es si no el



servicio de todos ustedes y de forma especial aquellos ciudadanos que se encuentran en mayor estado de indefensión, esto significa que en dos años esta pujante ciudad ha recibido en promedio más de medio millón de dólares por día, pero aún hay más queridos esmeraldeños si en su provincia en estos dos años la banca pública ha colocado 370 millones de dólares sin duda una gran gestión para apoyar el desarrollo de Ecuador mi aplauso para el BIESS, para BANECUADOR, CORPORACION FINANCIERA, para el Banco de Desarrollo, así impulsamos sus negocios y sus ideas, así les ayudamos a cumplir sus sueños.

Hermanos y hermanas esmeraldeños, ustedes nos ayudaran con sus emprendimientos a generar más empleos y a mejorar la economía local y por ende la economía nacional, solo el banco de desarrollo ha entregado ya 36 millones de dólares, en donde ven ustedes esa inversión, en la construcción de canchas, de muros de contención y de regeneración urbana, en mejoras de calles y avenidas aquí y en los otros cantones, sin embargo, Lucia lo ha dicho falta todavía más, hay más necesidades por eso no podemos dejar un solo momento sin seguirlos apoyando, por eso Petroecuador y Ecuador estratégico han firmado hoy por 12 millones de dólares para reconstruir el palacio municipal y para terminar, por Dios, el alcantarillado en los barrios aledaños a la refinería.

No podemos permitir que se siga arriesgando su salud y el medio ambiente, esas son prioridades de este gobierno. Amigos Petroecuador ha invertido en Esmeraldas 170 millones de dólares en 123 convenios de ayuda social, de cada 10 convenios en el país que ha hecho Petroecuador, óigame bien, 6 corresponden a esta bella provincia y siguen las buenas noticias, hay tercer compromiso, FLOPEC entrega en comodato una parte importante de sus instalaciones para uso del municipio mientras arregla su pedido y patrimonial edificio.

Aplaudo también el trabajo del ministerio de energía, de Petroecuador, Ecuador estratégico, flopec, para ayudar al desarrollo social y económico de Esmeraldas, así trabaja el gobierno responsable coordinando esfuerzo con los gobiernos locales no podemos permanecer nosotros indiferentes alejado de los gobiernos locales, nadie conoce más la realidad sentida que aquellos que pegan permanentemente el oído al piso y escuchan el clamor de la gente como son los gobiernos locales, ellos son nuestra antena, que permite detectar esas necesidades sentidas y prioritarias de cada uno de los



pueblos, estamos optimizando recursos y atendiendo sus necesidades con eficiencia con transparencia con honestidad y sin despilfarros, así trabajamos para nuestros hermanos de las parroquias rurales de tabiazo, vuelta larga, Vargas torres, camarones, chinca, Carlos concha, majua y san mateo y por supuesto a los hermanos de las parroquias urbanas 5 de agosto, Bartolomé Ruiz, Esmeraldas, Luis Tello y Simón plata y es que toda la provincia ha sido atendida con obras como por ejemplo nuestro programa de vivienda en San Lorenzo en Rioverde o en Quininde o en Muisne que cuenta con nuevo centro de salud y nuevo muisne, con agua potable, alcantarillado, electricidad y telefónica convencional solo unas pocas, no puedo en ningún momento dejar de referirme al redoblado esfuerzo que el gobierno ha realizado para dar seguridad a toda la provincia por las dolorosas razones que ustedes todos perfectamente conocemos, así mismo los apoyamos con asistencia al sector turístico y agral, además de agua potable, sistema de riego, viabilidad y otros sectores si hay una provincia para realizar actividad turística sin duda alguna es esta bella provincia, provincia verde, provincia de las esmeraldas, la provincia del pueblo guerrero no descasaremos seguiremos sirviendo a esta provincia con vivienda, con educación, con salud, con cultura y pongo nuestros programas toda una vida, ustedes saben perfectamente en que consiste el plan toda una vida; consiste en atender al ser humano como se merece, como debe hacerlo un gobierno responsable, como debe hacerlo una ciudadanía corresponsable desde el mismo momento de la concepción hasta que Dios decide cerrarle los ojos, atravesando por el cuidado que necesita un niño en la primera etapa, una inspiración que necesita en la segunda etapa con el impulso con la educación que requiere cuando es un joven y por supuesto con el acompañamiento con la ayuda permanente cuando es un adulto y cuando llega a esa edad lindísima de poder regresar a ver hacia atrás y ver todo lo que se ha construido, todo lo que se ha hecho, todos los valores que se ha promocionado que se ha infundido en ese momento tener un programa muy especial mis mejores años para que eso precisamente los mejores años de un ser humano en su etapa final y que cuando Dios decida cerrarnos los ojos que no acumulemos deudas hasta después de muertos, entregarles un sepelio digno un entierro digno a nuestros viejecitos para poder recordarlos siempre.

Toda una vida si, de manera especial, especialísima sirviendo a quienes más lo necesitan, nuestros programas en Esmeraldas realizan más de 1000 atenciones ya entre niños, madres, adultos mayores, personas con



discapacidad y beneficiarios de bonos no se olviden que los viejecitos reciben entre 50 y 150 dólares; si señor así es ya lo dijo la señora alcaldesa es una deuda que genero el gobierno anterior y no pago un solo centavo, nosotros si estamos cumpliendo.

Si estamos cumpliendo, no es fácil pagar 1400 millones de dólares para cubrir el 40% de los ingresos por concepto de afiliación no es fácil tampoco tener 1100 millones de dólares al contado para poder cumplir con esa deuda que miserablemente la generaron y que miserablemente no la pagaron en el gobierno anterior, nosotros si estamos cumpliendo y todos los días estamos conversando acerca de la forma de poder cumplir lo más rápidamente posible a nuestros jubilados a los cuales se les negó el derecho inclusive a vivir, y miles de ellos, si estamos dando la atención, primero a aquellas personas de mayor edad, en este momento estamos ya atendiendo a todos. Si señor así es, yo quisiera que alzaran la mano aquellos quienes en el gobierno anterior no se pagó un solo centavo reclamaron, así como lo están haciendo ahora, porque por que ahora hay libertad, de todas formas gracias por su sinceridad, gracias por reclamar, vivimos en un gobierno que otorga tolerancia, respeto y libertad, no descansamos un solo día hasta pagar ese dinero a los jubilados.

Miles de ellos se benefician de dos o tres asistencias que proporciona el estado, las que sean necesarias como tiene que ser. Queridos esmeraldeños, pensamos en la prosperidad de ustedes y de todo el Ecuador es nuestra razón de ser como gobierno, decía hace poco en Manabí que ahora los ecuatorianos ya no confrontamos, ahora los ecuatorianos conversamos, dialogamos nos ponemos de acuerdo, llegamos a acuerdos, los ecuatorianos ahora estamos unidos sin rencores y todos trabajamos por el bien común, cuando se trata del bienestar de nuestra gente de todos ustedes, de la patria entera no existen banderas políticas ni de ideologías, miren aquí estamos sentados, dándonos un abrazo fraterno con la señora alcaldesa que pertenece a otro movimiento político a otra ideología política a nosotros eso nos resbala, nos damos el abrazo fraterno y trabajar juntos por Esmeraldas, solo nos preocupa la necesidad de aquellos que fueron siempre olvidados, marginados y excluidos.

Queremos un Ecuador para todos, esa es nuestra tarea, es la tarea que debemos cumplir no solamente por Esmeraldas sino por todo el País.

Querido pueblo de Esmeraldas he dejado para el final un anuncio que llenaría de alegría a esta bella provincia, hemos invertido bastantes



millones de dólares, más de 26 millones de dólares en el puerto de Esmeraldas para obras de construcción, ampliación y reforzamiento, y acabaremos esas obras, y una concluidas esas obras, lazaremos el proceso de concesión a un administrador privado conjuntamente con la alcaldía, un administrador privado para el puerto de Esmeraldas en una plataforma logística portuaria con estándares internacionales de primerísimo nivel como merece la ciudad de Esmeraldas, con el fin de cubrir esta inversión estamos realizando durante 5 años el 50% de la utilidad del usufructo del uso del puerto será compartido entre el gobierno y la ciudad para las necesidades de los esmeraldeños, y cumplido esos 5 años los cuales seguiremos trabajando, seguiremos construyendo entregando los elementos que sean necesarios, escúchenme bien; cumplido ese pequeño periodo, el 100% ósea la totalidad de la utilidad será íntegramente destinado a Esmeraldas, todo para ustedes, porque así debe ser para que los municipios responsables puedan invertir en otras prioridades como agua potable, alcantarillado, cultura, recreacional, deporte, etc., este es el compromiso que asumimos con la ciudad muy querida de Esmeraldas, el mayor aporte que nunca gobierno alguno ha dado a esta bella ciudad con un aporte igual, porque con nosotros nunca han estado solos, no están solos queridos esmeraldeños, querida alcaldesa y jamás lo estarán.

Esmeraldeñas y Esmeraldeños queridos hace tres días su compatriota poeta el querido José Micolta, decía: donde queda el paraíso me preguntaron un día y contestaba la naturaleza hizo con arena, aire y mar al más hermoso lugar ubicado en el planeta, cierto Esmeraldas, el mismo poeta dijo, pueblo esmeraldeño con rostro sobresaliente con ese color maravilloso, como el color del lévanos, que hermoso color, alguien decía si lo negro es bello, claro que es bello porque es presencia de color ahí ustedes pueden ver un par de blancos, ausencia de color, el negro tiene vivo en el cuerpo en el alma y eso es lo que queremos mantener, impulsar, esperanza cumplida, niños creciendo en paz, bien atendidos, cuidados y amados, jóvenes convirtiéndose en profesionales, educación universitaria que la deben tener todos aquellos quienes desean estudiar, el gobierno anterior pensó que cerrando universidades solucionaba problemas de la calidad ahí tenemos 300 mil jóvenes metidos en las casas viendo los iPod, los iPhone y generando el desasosiego en su familia que tenía tantas esperanzas puestas en ellos, hay que dar educación a nuestros queridos jóvenes que desean hacerlo, ojala allá a todos a profesionales hay que darles trabajo, adultos construyendo el futuro, estamos con ustedes compatriotas



queridos, este pueblo maravilloso, por eso, ¡Que viva Esmeraldas!
Muchísimas gracias.

Presentador de la Sesión Solemne, Lcdo. Oswaldo Toro.- Agradecemos las palabras del Presidente Constitucional del Ecuador, Lcdo. Lenin Moreno Garcés, pedimos permanecer sentados y despedimos al señor presidente con marimba.

Grupo tierra negra internacional

Presentador de la Sesión Solemne, Lcdo. Oswaldo Toro.- Va Hacer uso de la palabra el licenciado Silvio Burbano Gonzales, Vicealcalde del cantón de Esmeraldas.

4.- Discurso de Orden del señor Vicealcalde, Prof. Silvio Burbano González.

Prof. Silvio Burbano González.- Señora Alcaldesa del cantón, señores Concejales, asambleístas, señor Obispo, compañeros trabajadores presentes, para el pueblo de Esmeraldas el 5 de agosto de 1820, tiene sentimientos encontrados por un lado nos hace sentir orgullosos de pertenecer a esta linda tierra de ante amable y trabajadora que jamás se rindió ni se sometió por los colonizadores, de gente luchadora que jamás se rendirá frente a l abuso de poder ese legado que nos dejaron nuestros compatriotas del 5 de agosto de 1820, que cansado del abuso de la colonia Española encabezada, por Andrés de Castro máximo representante del colonialismo en Esmeraldas, motivaron a los patriotas que la noche del 4 de agosto de 1820, irrumpieron en el pueblo gritando muerte al tirano en esa circunstancias detuvieron al teniente gobernador y le quitaron el mando se los entregaron a José Manuel Mosquera fue así que este grupo de valientes patriotas entre ellos Manuel Muriel, Ramón Tello, Manuel Lavalle, Ramón Estupiñan, Alentaron los principios de emancipación desde la cuna Rioverde

Perteneciente a la provincia de Esmeraldas, por tal razón la historia del Ecuador debe ser reinscrita sobre la base de hechos concretos para no se visibilizados, para no invizibilizar azaña de del 5 de agosto de 1820 que es de tanta trascendencia también podemos señalar que así como han tratado de invizibilizar la azaña de otros historiadores nos han pretendido invizibilizar, así mismo en algunos gobiernos de turno por política de exclusión de esta tierra, ha postergado el progreso de nuestro pueblo, sin embargo el pueblo de Esmeraldas de manera



organizada y liderada por hombres y mujeres consecuentes con las aspiraciones de este pueblo porque así lo demostramos en el año 95 con una marcha histórica hacia la capital del Ecuador, en Octubre entre otras jornadas importantes el pueblo de Esmeraldas hemos venido levantando nuestra voz , exigiendo y demandando que se atiendan las necesidades de este pueblo con este legado de lucha, de los patriotas del 5 del 5 de agosto de 1820, con ese legado de Vargas Torres, con ese legado de Jaime Hurtado, el pueblo de Esmeraldas en las últimas elecciones eligió a una gran mujer a nuestra Compañera la Ingeniera Lucia Sosa para que conduzca hacia el desarrollo y prosperidad de nuestro cantón, hoy tenemos ese reto a pesar del desastre administrativo y económico en el cual hemos asumido el Municipio de Esmeraldas, pero lo asumimos con la responsabilidad que nos caracteriza pero le hacemos un llamado al pueblo de Esmeraldas para que sea protagonistas en todas las gestiones que hacemos desde el Municipio de Esmeraldas en la administración de nuestro cantón para que nuestros sueños se hagan realidad, esmeraldeños y esmeraldeñas bienvenidos a esta sesión solemne en conmemoración de los 199 años de emancipación y que a partir de ahora empezamos preparáranos rumbo al Bicentenario, viva Esmeraldas, viva los patriotas de 1820, bienvenidos y bienvenidas.

Presentador de la Sesión Solemne, Lcdo. Oswaldo Toro.-

5.- Lectura de acuerdo de felicitaciones por la conmemoración de 199 años de Independencia de Esmeraldas.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, en la conmemoración de la efeméride independentista de **ESMERALDAS** se congrega la comunidad para valorar la lucha y entrega de auténticos gestores del proceso libertario que sumó esfuerzos y voluntades para lograr nuevos derroteros de progreso y bienestar;

Que, con liderazgo y amplio compromiso los ciudadanos de **ESMERALDAS** evocan la épica gesta, enarbolando los valores de unidad, trabajo y emprendimiento para propiciar su desarrollo integral;

En atención a las solicitudes formuladas por los asambleístas Lenin Plaza Castillo, Rina Campaín Brambilla y Boris Estupiñán Ortiz, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo para los ciudadanos de **ESMERALDAS**; y,

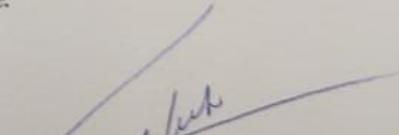
En ejercicio de sus atribuciones,

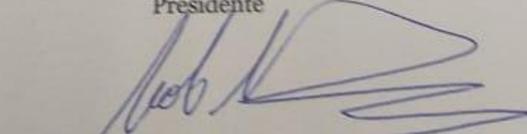
ACUERDA:

FELICITAR con júbilo y civismo al noble pueblo de **ESMERALDAS**, por la celebración de su **CENTÉSIMO NONAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de **INDEPENDENCIA**.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito social, que distinguirá el pabellón del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Esmeraldas y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto conmemorativo programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de julio de dos mil diecinueve.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente


DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal



Rogamos a los Asambleístas Lenin Plaza y Rina Campain, comisionados por la Asamblea Nacional hacer entrega en el mérito Dr. Vicente Rocafuerte al pabellón del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas.

Asambleísta Lenin Plaza.- Señor Vicealcalde señores Concejales invitados especiales, representante de la Policía y de las diferentes instituciones que nosotros compartimos todo lo que se ha dicho en contra de las necesidades de Esmeraldas en estos doscientos años que vamos a cumplir no ha ido fácil hombres y mujeres han luchado en favor de este pueblo y siendo que estamos a las puertas de cumplir 200 años esa unidad de los esmeraldeños que nos va a permitir esos objetivos que se nos han negado como provincia y estamos aquí dando ese ejemplo como asambleísta de Esmeraldas, ya le dijo el Presidente de la Republica, siendo que se tuvo que cambiar el orden del día que consiste en lo siguiente y es que la Asamblea Nacional aprobó una resolución por unanimidad con los Asambleístas Carmen Rivadeneira, Lenin Plaza y apoyada por Rina Campain, para que se realice la reparación histórica de la gesta del 5 de agosto de 1820 y la asamblea resolvió exhortar al Ministro de Cultura y Patrimonio como titular del Ministerio de Cultura, órgano rector del sistema nacional de cultura para que lleve adelante todas las acciones que según la Constitución y la ley Orgánica deben realizarse de forma que se concrete la reparación, el reconocimiento y el resarcimiento que por justicia debe cumplirse en beneficio de la Provincia d Esmeraldas, exaltar al Ministro de Educación para que en coordinación con el Ministro de Cultura y de acuerdo con la real historia incluya la real trascendencia del 5 de agosto de 1820, la real historia y las luchas del pueblo en la historia Nacional y le hemos dicho al Presidente de la Republica que el mayor homenaje, sino es mayor uno de los mejores que se le hará el próximo año es que se declare al 5 de agosto como fecha cívica nacional al cumplirse 200 años de independendia y presidente ha dicho que así ocurrirá ojala, señor Alcalde encargado cumpla con entregar el acuerdo y la resolución de la Asamblea Nacional que tenemos que pelearla para que ese homenaje por el bicentenario se haga realidad en todo el país, escuchemos a nuestra compañera Rina Campain .

Asambleísta Rina Campain.- Buenas tardes a todos los presentes la verdad como buena esmeraldeña les tengo que confesar algo si tenía muchas cosas que decirle al Presidente de la Republica, pero cosas



Buenas, cosas de necesidad de nuestra provincia, mis saludos estimado Alcalde del Cantón Esmeraldas, autoridades presentes señores Concejales distinguidas autoridades civiles y militares, señores representantes del Municipio, el 5 de agosto de 1820 nos recuerda nuestros pasado de lucha por la libertad en esta fecha patriotas Manuel, Ramón Estupiñan, Ramón Tello decidieron luchar por la libertad, vemos a los jubilados luchando por la salud para ustedes mis respeto, para ustedes mi aplauso. Porque yo si quería que el presidente nos diga y espero que me esté escuchando vamos a construir el Hospital del IESS porque realmente se lo merecen, si quería escuchar que van a recapturar el Delfina Torres de Concha me quede con estos vacíos, pero también vengo a proponer como dijo el compañero Lenin Plaza aquí no importan los pensamientos ni posesiones políticas aquí lo que importa al pueblo que nos ha dado la oportunidad e estar aquí es que nos unamos y se haga un llamado a todas las autoridades y Concejales del Cantón Esmeraldas que es tiempo de unirnos y conversar por este cantón y por la provincia que hoy cumple 199 años de independencia, libre por rebelde y por rebelde grande por eso con estas palabras en nombre de la función legislativa me permito entregar la condecoración Asamblea Nacional Dr. Vicente Rocafuerte al mérito social que lucirá el estandarte del del Gobierno Autónomo Descentralizado de Esmeraldas simplemente decirles a ustedes viva Esmeraldas, viva nuestra gente.

Presentador de la Sesión Solemne, Lcdo. Oswaldo Toro.- Damos lectura de un saludo del señor General Roque Moreira Cedeño Jefe del Comando Conjunto de las fuerzas Armadas, en la conmemoración de 199 años de la ciudad de Esmeraldas los hombres y mujeres de tierra mar y aire que conformamos las fuerzas Ecuatorianas saludamos al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Esmeraldas, a través de la Ingeniera Lucia Sosa Robinzón, Alcaldesa del cantón Esmeraldas a la vez le rendimos pleitesía y homenaje a los ciudadanos esmeraldeños que han dejado muy bien sentado su legado histórico en todos los rincones de la patria, como jefe del Comando Conjunto de las fuerzas Armadas expreso todo a los herederos de los patriotas del 5 de agosto de 1820, quienes en Rio verde proclamaron el orgulloso emblema que abandera a la provincia de Esmeraldas, libre por rebelde y por rebelde grande que nos recuerda un pasado de lucha por la libertad y la independencia de un territorio que en ese entonces se constituía en parte de la Real Audiencia de Quito, de progreso y desarrollo junto a nuestro permanente heroísmo, fervor cívico y trabajo continúen siendo el claro ejemplo de unión y confraternidad entre su gente.

Cordialmente Roque Moreira Cedeño, General y jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

6.-Entrega de placas y condecoraciones a personalidades e instituciones por conmemorarse los 199 años de Independencia de Esmeraldas de acuerdo a resolución Ordinario de Concejo del martes 9 de julio del 2019.

*** Al mérito deportivo.-**

Al Sr. Enrique Cuero, por lograr el campeonato sudamericano de Lucha Olímpica en representación de la Federación Deportiva de Esmeraldas.

BIOGRAFIA; es un luchador ecuatoriano de lucha grecorromana Ganó una medalla de bronce en los Juegos Suramericanos de 2014. Consiguió la medalla de bronce en el Campeonato Panamericano de 2016. Campeón Sudamericano de 2014.

*A los señores representantes de la selección ecuatoriana de futbol sub 20 quienes ganaron el tercer lugar en el mundial de futbol sub 20 dejando en alto el nombre de nuestro país.

BIOGRAFIA; La Selección de Ecuador Sub 20 se clasificó a los octavos de final del Mundial de Polonia, tras una combinación de resultados que se dieron el 31 de mayo del 2019 en el Mundial de Polonia.

*Al Sr. Alex Quiñonez, Velocista Esmeraldeño que se destacó en su participación en los Juegos Olímpicos Tokio 2020.

BIOGRAFIA; Se convirtió en el atleta más veloz en la historia de los Juegos Sudamericanos. La tarde del jueves 7 de junio del 2018 ganó

la medalla de oro en la final de los 200 metros planos e impuso récord de competencia. El velocista ecuatoriano de 28 años cronometró 19 segundos y 93 centésimas (19.93), mejorando así la marca de 20.32 impuesta hace cuatro años por el brasileño Aldemir Gómez da Silva. Con el triunfo de Quiñónez, séptimo en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 (en la misma prueba), Ecuador sumó 24 metales dorados.

1. Mérito Clasista.-

A la Unión Nacional de Educadores (UNE), por su amplia trayectoria en la lucha de la defensa del Magisterio Ecuatoriano.

BIOGRAFIA; es el mayor sindicato ecuatoriano de profesores.

Institución con gran poder de movilización a nivel nacional, influido por grupos de tendencias políticas Unidad Popular. Organización creada en los años 1940, se ha convertido en un influyente grupo de presión en política ecuatoriana gracias a la organización de los docentes.

2. Mérito al Ornato.-

Hotel Olan's, inversión moderna de un profesional esmeraldeño que le ha apostado todo a esta ciudad.

BIOGRAFIA; Edificio planificado y acondicionado para otorgar servicio de alojamiento a las personas y que permite a los visitantes sus



desplazamientos. Provee a los huéspedes servicios adicionales, y brinda una imagen moderna al entorno de su ubicación.

3. Mérito mejor empleada o empleado Municipal.-

A la Sra. Maribel Gruezo Vidal, actual jefa de bodega, por su excelente desempeño.

BIOGRAFIA; Por su excelente desempeño en todas las tareas a ella encomendadas.

4. Mérito mejor obrero municipal.-

A Catalina Valencia Corozo, destacada obrera Municipal.

BIOGRAFIA; Por su excelente desempeño en todas las tareas a ella encomendadas.

5. Mérito ciudadano y seguridad.-

- Ing. Rafael Marcelo Pérez Aguirre, Coronel de Policía de Estado Mayor, Jefe del Distrito de Policía de Esmeraldas.

BIOGRAFIA; En el preámbulo de la orden se señala que tiene por objeto premiar los méritos ciudadano y de seguridad, con trabajos extraordinarios, provechosas iniciativas, o con constancia ejemplar en el cumplimiento de sus deberes.

- Alain Gonzalo Luna Villavicencio, Coronel de Policía de E.M, Comandante de la Subzona Esmeraldas No. 8

BIOGRAFIA; En el preámbulo de la orden se señala que tiene por objeto premiar los méritos ciudadano y de seguridad, con trabajos extraordinarios, provechosas iniciativas, o con constancia ejemplar en el cumplimiento de sus deberes.

- General de Brigada Gustavo Acosta Yacelga, COMANDANTE DE LA FUERZA TAREA CONJUNTA DE ESMERALDAS
BIOGRAFIA; En el preámbulo de la orden se señala que tiene por objeto premiar los méritos ciudadano y de seguridad, con trabajos extraordinarios, provechosas iniciativas, o con constancia ejemplar en el cumplimiento de sus deberes.
- Al Lcdo. Oswaldo Toro Gracia, comunicador social de amplia trayectoria que siempre se ha sumado a defender los derechos de Esmeraldas.

BIOGRAFIA; Esmeraldeño con alta trayectoria como comunicador social, siempre presto a cubrir e informar a la ciudadanía con veracidad y ahínco y sobre todo en defensa de los derechos de los esmeraldeños.

6. Mérito cultural.-

Al Grupo de Marimba Jolgorio, que ha mantenido en alto nuestra cultura esmeraldeña dentro y fuera de nuestro país a través de la marimba en la persona de Santiago Mosquera.

BIOGRAFIA; La agrupación cultural nació bajo la iniciativa del colombiano Manuel Martínez Bastidas, el 24 de octubre de 1969, en Esmeraldas, tierra de la marimba, el bombo, el cununo y el guasá.

Dos marimbas de oro ganadas en concursos internacionales realizados en la playa Las Palmas, son parte de la trayectoria de esta agrupación

que ha instruido a decenas de músicos y bailarines que ahora conforman los nuevos grupos de marimba que existen en esta ciudad.

Al Grupo de Marimba Tierra Negra, Sr. Jonathan Minota; por su trayectoria artística llena de dedicación y ahínco, por saber representar con orgullo nuestra cultura ancestral.

BIOGRAFIA; La academia de danza Tierra Negra Internacional es actualmente una de las agrupaciones embajadoras del arte esmeraldeño, bajo la dirección de Carlos Minota Rueda.

Está integrado por más de 42 personas, entre bailarines y músicos. La agrupación lleva los sonidos de los tambores africanos, como símbolo de su historia, así como sus trajes están llenos de colores vivos y multicolores, ritmos, cantos ceremoniales que demuestran la alegría de los esmeraldeños.

7. Mérito educativo.-

- Unidad Educativa Don Bosco, por su destacada labor institucional en la educación juvenil esmeraldeña, capacitando para el trabajo y educando para la vida, llegando a obtener grandes bachilleres que nos representan a nivel nacional. Esmeraldas 5 de agosto del 2019. Ing. Lucia Sosa Robinzón Alcaldesa. Dr. Ernesto Oramas Quintero, Secretario de Concejo.



BIOGRAFIA; UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL DON BOSCO de ESMERALDAS es un centro educativo de Educación Regular y sostenimiento Fiscomisional, con jurisdicción Hispana.

Don Bosco es un ícono para la juventud, porque dio ejemplo de dedicación hacia la niñez y adolescencia, a través de la entrega de la educación y apoyo social.

- Unidad Educativa Fiscal "Juan Montalvo", por sus 126 años de formación integral a niños y jóvenes de Esmeraldas.

BIOGRAFIA; ESCUELA EGB FISCAL JUAN MONTALVO de ESMERALDAS es un centro educativo de Educación Regular y sostenimiento Fiscal, con jurisdicción Hispana. Cumpliendo así años de trayectoria educativa formando niños y niñas de nuestra ciudad.

8. Mérito educativo institucional.-

Centro de Educación Inicial Nuestra Señora de la Merced, por su gran aporte al desarrollo de la educación infantil en nuestra ciudad.

BIOGRAFIA; CENTRO DE EDUCACION INICIAL FISCOMISIONAL NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED de ESMERALDAS es un centro educativo de Educación Regular y sostenimiento Fiscomisional, con jurisdicción Hispana. Durante años ha aportado a la enseñanza de sus primeros conocimientos académicos de los más pequeños del hogar esmeraldeño.

9. Merito Institucional.-

GRUPO OPERATIVO DE REACCION FLECHA DE DISTRITO ESMERALDAS,
en su representación por el Coronel Sonmy Salinas Samaniego, JEFE DE
ZONA FRONTERIZA

BIOGRAFIA; Grupo Operativo de Reacción, creado y designado a colaborar con los diferentes servicios que consta en la Institución Policial en la ciudad de Esmeraldas, enfocado especialmente a combatir y controlar el índice delincriminal en las zonas donde existe mayor pobreza, problemas intrafamiliares, menores en riesgo, venta y consumo de sustancias sujetas a fiscalización y consumo de bebidas alcohólicas.

10. Mérito Pesquero.-

Al señor Ovidio Quiñonez Salazar, por su lucha en favor de los pescadores estando al frente de la Unión Provincial de Cooperativas Pesqueras Artesanales de Esmeraldas UPROCOOPES.

BIOGRAFIA; Es uno de los principales actores en el sector pesquero que goza de reconocimiento social en la provincia y que ha buscado impulsar todas las actividades generadoras del proceso productivo pesquero.

11. Mérito Artesanal.-

Al sr. José David Zambrano Romero (Paisita) que ha defendido los derechos del Artesano, brindando un gran servicio y desarrollo a nuestra ciudad de Esmeraldas.



BIOGRAFIA; Profesional que le hace merecedor merito a su trayectoria y servicio. La artesanía es una disciplina viva, palpitante. Además de embellecer los sitios donde se muestra, tiene un alto valor artístico y estético que deja ver las enseñanzas de nuestros antepasados y que también se adapta al mundo en el que vivimos hoy.

12. Mérito Periodístico.-

Al Lcdo. Aquiles Arismendi Díaz, comunicador social con una amplia trayectoria periodística, destacándose por su labor y servicio.

BIOGRAFIA; Profesional en el ámbito de la comunicación, quien se ha desempeñado en varios cargos labores que le han permitido destacarse por su excelente labora y servicio.

13. Mérito Social.-

Al Padre Serafín Kakuata, Párroco de la Iglesia La Merced, por su gran aporte a la juventud esmeraldeña.

BIOGRAFIA; Sacerdote con alto espíritu de solidaridad, atento a las necesidades y problemáticas de su entorno, siempre impartiendo su conocimiento religioso con los más necesitados, brindando apoyo y consejo a los jóvenes y niños, motivo por lo cual lo hacen merecedor a este reconocimiento.

14. Mérito Empresarial.-

Al Sr. Julio Sanders Bucheli, gran emprendedor Naviero que ha aportado en el desarrollo portuario de nuestra provincia.



BIOGRAFIA; Empresario destacado por su demostración de esfuerzo y dedicación en los emprendimientos que lo poseionan en el ámbito empresarial, brindando oportunidad laboral a la juventud esmeraldeña con su demostración de ejemplo a futuros emprendedores de nuestra provincia.

*Al Señor Ingeniero Gustavo Jaramillo Altamirano, Gerente Propietario CANAL 23 TELEMAR, empresa que ha aportado al desarrollo provincial.

BIOGRAFIA; TELEMAR se posesionó en un corto tiempo como una señal líder de televisión incorporando a jóvenes esmeraldeños en sus diferentes espacios. Resaltando que la labor informativa promueve espacios y actividades orientadas al fortalecimiento de un ejercicio profesional responsable y ético, evidenciado en la cobertura del acontecer provincial, nacional e internacional en un contexto objetivo, pluralista y veraz.

15. Reconocimiento POST MORTEM.-

Sr. Galo Bolívar Cadena Ortiz, socio fundador de Trans Esmeraldas (TEISA), empresa esmeraldeña que cumple 50 años de servicio de transporte interprovincial.

BIOGRAFIA; La historia de Trans Esmeraldas Internacional S.A. comienza en una época en la que se carecía de una infraestructura



adecuada, haciendo de este tipo de transporte una completa odisea.

Aquí nace Trans Esmeraldas, en el corazón de Galo Cadena Ortiz y quince emprendedores que unieron su fortaleza y deseos de superación con la visión de un futuro mejor; fueron años de lucha, sacrificio, constancia y grandes recompensas, de haber ido a la par con el desarrollo del Ecuador, superando los fracasos y festejando los triunfos.

Presentador de la Sesión Solemne, Lcdo. Oswaldo Toro.-Palabras del padre Serafín.

Padre Serafín .- Señoras y señores como ecuatoriano, esmeraldeño de corazón agradezco en nombre de mis compañeros que aquí hemos recibido el reconocimiento, agradezco esta invitación asociada a esta celebración cincoagostinas en las que celebramos 199 años de emancipación política de Esmeraldas, yo soy de la república democrática del Congo y teniendo, aquí estamos esmeraldeños de sangre y de corazón que viva Esmeraldas hermanos Esmeraldeños ha llegado el momento de hacer la evaluación de los errores cometidos y decir que ya basta con obras y proyectos a medias para nuestras provincias y superar la pobreza con la construcción de una Esmeraldas más justa y solidaria seguiremos colaborando al ejemplo de nuestros padres, padres de familias y misiones, nos enseñaron y nos siguen amando a Esmeraldas enfocando su trabajo en las familia y jóvenes de Esmeraldas, felicitamos a nuestros dirigentes políticos esmeraldeños a los dirigentes universitarios y a todos en general que día a día transforman lideres gracias hermanos y hermanas, distinguidos invitados Vicealcalde, señora Alcaldesa de Esmeraldas queremos una política de proximidad porque estar con nuestra gente es signo de respeto y consideración, estar al lado de nuestra gente nos permite aprender mucho y saber cuáles son sus problemas y sobre esa base elaborara políticas para el desarrollo integral , los esmeraldeños de sangre y corazón todos tenemos derechos de vivir con dignidad, nos preocupan los jóvenes de Esmeraldas la delincuencia el alcohol, las drogas y la misma tecnología se convierten en un refugio que no consiente de su integración social, tenemos un enorme desafío de integración , la democracia la



Alcaldía de
ESMERALDAS

queremos consolidada con jóvenes y familias, Esmeraldas es historia cultura, es mar , es un paraíso escondida por eso que viva Esmeraldas.

Sin otro punto que tratar y siendo las 14:30, la señora Alcaldesa Ing. Lucia Sosa Robinzón clausura la sesión firmando para constancia de lo actuado y el Secretario que Certifica.

Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDE DEL CANTÓN

Dr. Ernesto Orama Quintero
SECRETARIO DEL CONCEJO